

—DGEI—

Dirección General de Evaluación Institucional

Dr. Imanol Ordorika Sacristán
Director General ~ desde septiembre de 2008

El 31 de enero de 2008 se publicó en la *Gaceta UNAM* el acuerdo de creación de la Coordinación de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México, dentro del cual se consideró el establecimiento de una Unidad de Evaluación Institucional. Por Acuerdo del Rector de la Universidad del 22 de septiembre de 2008, tal Unidad fue transformada en la Dirección General de Evaluación Institucional (DGEI). El 12 de agosto de 2010, a partir del Acuerdo de Reestructura de la Administración Central para el Fortalecimiento de la Planeación Universitaria, la DGEI se transfirió a la Secretaría de Desarrollo Institucional, conservando sus funciones y responsabilidades. Con fecha 28 de noviembre de 2011, en el marco del Acuerdo por el que se crea la Coordinación de Planeación, Presupuestación y Evaluación, la DGEI pasó a formar parte de dicha entidad.

Conforme al Acuerdo que reorganiza la Funciones y Estructura de la Secretaría de Desarrollo Institucional, publicado el 30 de noviembre de 2015, la Dirección General de Evaluación Institucional fue adscrita a la Secretaría de Desarrollo Institucional.

El objetivo principal de la DGEI es contribuir a las tareas de planeación, evaluación y desarrollo institucional de la administración central, las entidades académicas y las dependencias universitarias, mediante la realización de estudios, diagnósticos, análisis de información, elaboración de indicadores y formulación de propuestas que apoyen el diseño y puesta en práctica de las políticas institucionales.

A la Dirección le corresponde el análisis de procesos y políticas institucionales desde una perspectiva general e integral, en la que se articula la evaluación de las funciones académicas de los subsistemas y de las comunidades universitarias. También atañe a la DGEI la evaluación de aquellos aspectos del contexto nacional e internacional considerados relevantes para el análisis comparativo del desempeño institucional.

Desde su fundación, el énfasis de las tareas de la DGEI ha estado puesto en el conocimiento y análisis de la ubicación de la UNAM en el ámbito nacional e internacional y en la formulación de recomendaciones para mejorar su presencia.

Este énfasis se ha traducido en la realización de estudios, la relación con organismos y empresas que realizan clasificaciones universitarias, y en la participación en debates nacionales e internacionales sobre la temática. Asimismo, las tareas que la DGEI realiza en conjunto, forman una estrategia que contribuye a la tarea fundamental de la institución en materia de transparencia, visibilidad y rendición de cuentas.

En ese sentido, las líneas temáticas que desarrolla la DGEI en el ámbito de la evaluación institucional son: 1) Responsabilidad académica y social de la Universidad; 2) Políticas públicas en

la educación superior; 3) Evaluaciones públicas del desempeño e impacto de la Universidad; 4) Reforma y cambio institucional; 5) Actores de la vida universitaria (estudiantes y personal académico), y 6) Articulación de las funciones universitarias.

A continuación, se mencionan los resultados obtenidos por la DGEI durante 2017, en el marco de los proyectos a su cargo:

SISTEMA DE INTEGRAL DE INFORMACIÓN ACADÉMICA (SIIA)

El Plan de Desarrollo Institucional 2015–2019 estableció la participación de la Dirección General de Evaluación Institucional en cuatro proyectos relacionados con la construcción del Sistema Integral de Información Académica (SIIA) y su interoperabilidad con bases de datos internas y externas a la UNAM:

Programa estratégico 7: Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y tecnologías para el aprendizaje (TAC).

- Proyecto 7.9.1. Integrar toda la información curricular y las actividades de los académicos para la generación automatizada de reportes en los formatos requeridos por cada una de las instancias y órganos evaluadores.
- Proyecto 7.9.3. Gestionar un sistema único de información académica con otras instituciones como el Conacyt (Sistema Nacional de Investigadores).

Programa estratégico 8: Investigación.

- Proyecto 8.6. Sistema integral de información e indicadores de investigación y productividad académica y de resultados de la investigación de las Coordinaciones de la Investigación Científica y de Humanidades

Programa estratégico 9: Innovación y desarrollo tecnológico.

- Proyecto 9.2.9. Consolidar y fortalecer un sistema institucional de información en el que se integren patentes, servicios y laboratorios.

En ese ámbito, gran parte de los esfuerzos desarrollados durante el año 2017 por la DGEI se dedicaron al diseño, la construcción, la obtención de datos, la normalización, y a realizar avances en la visualización del Sistema Integral de Información Académica.

Al mes de diciembre de 2017, la UNAM cuenta con un Sistema Integral de Información Académica que funciona en su totalidad y que hace interoperables al 100 por ciento las diversas bases de datos de Información de la producción académica existentes en la institución.

También se iniciaron las pláticas con el Conacyt con la finalidad de lograr la interoperabilidad entre los sistemas de cada una de las instituciones. En 2017 se dieron los primeros pasos para la posible firma de un convenio de colaboración.

SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO DE LAS ENTIDADES ACADÉMICAS DE LA UNAM (SIDEA)

El Sistema de Información sobre el Desempeño de las Entidades Académicas de la UNAM (SIDEA) fue construido por la DGEI en 2012. Este Sistema incorpora gran número de indicadores y datos obtenidos de fuentes primarias, que permiten realizar comparaciones de

desempeño. El SIDEA contiene información sobre 102 entidades académicas y se ha convertido en una herramienta estratégica para la toma de decisiones, la planeación y la evaluación de las entidades académicas y el gobierno central de la UNAM.

Los rubros principales del SIDEA son:

- Estudiantes (matrícula escolarizada y no escolarizada, género, reingreso, desempeño por plantel carrera).
- Desempeño estudiantil (eficiencia terminal, egreso, promedio de egreso, titulación).
- Académicos (nombramiento, escolaridad, estímulos).
- Desempeño docente (profesores frente a grupo, carga docente, y participación en titulación).
- Desempeño en investigación (participación de académicos en la función de investigación, publicaciones en revistas, obras publicadas, académicos en el SNI, artículos indizados por académico, entre otros indicadores).
- Presupuesto (inversión en funciones sustantivas y distribución presupuestal por entidades).

En la actualización del SIDEA se ha venido avanzando en la construcción de bases a partir de microdatos: información del desempeño de individuos, trayectorias de estudiantes, así como actividades docentes y publicaciones de profesores e investigadores. Esta información, además de alimentar los sistemas construidos por la DGEI, permite realizar análisis sobre diversos perfiles asociados al rendimiento académico y escolar.

Los datos del SIDEA se proporcionan exclusivamente a la administración central y al cuerpo directivo universitario.

En 2017 se realizaron las siguientes actividades en el marco de este proyecto:

- » Se actualizaron los datos en el SIDEA correspondientes a los años 2015 y 2016.
- » Se incorporó al SIDEA información nueva, esta consistió en el número de documentos indizados en Scopus realizados por los académicos de la UNAM.
- » Se realizaron reportes de evaluación del desempeño de entidades académicas. Estos reportes fueron enviados a la Dirección General de Planeación.

ESTUDIO COMPARATIVO DE UNIVERSIDADES MEXICANAS (ECUM)

El ECUM es un proyecto permanente de investigación desarrollado con el propósito de comparar el desempeño de las universidades y otras instituciones mexicanas de educación superior. Se sustenta en la recopilación, sistematización y análisis de información común a todas las instituciones, recogida a partir de fuentes oficiales y bases de datos reconocidas. La información contenida en el estudio comprende las tres funciones sustantivas de la Universidad: docencia, investigación y difusión. Esta información constituye el fundamento a partir del cual puede apreciarse el desempeño de las IES.

Tiene el propósito de comparar el desempeño de las universidades y otras instituciones mexicanas de educación superior (IES). La herramienta de visualización y búsqueda del ECUM, el Explorador de Datos del Estudio Comparativo de Universidades Mexicanas (ExECUM), es de acceso libre en Internet. El ExECUM permite encontrar datos para más de 3 mil 324 IES a través de distintas modalidades de búsqueda.

El ECUM registra información de las instituciones sobre los siguientes rubros:

- *Datos institucionales.*- Personal docente, matrícula estudiantil, programas académicos, financiamiento público federal y estatal.
- *Investigación.*- Académicos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), cuerpos académicos en el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), documentos, artículos y citas en las que participa la institución sistematizadas en el índice bibliográfico ISI-Thomson, documentos, artículos y citas en las que participa la institución, sistematizadas en el índice bibliográfico Scopus-Elsevier, documentos y artículos en las que participa la institución, sistematizados en los índices bibliográficos Clase y Periódica.
- *Patentes nacionales.*- Patentes de invención, solicitadas y otorgadas, publicadas en la Gaceta del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, acumuladas desde 1991, patentes de invención, solicitadas y reportadas en el Informe Anual del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, disponibles para 2008 y 2009.
- *Revistas académicas.*- Revistas publicadas por la institución que forman parte del catálogo Latindex (Sistema de información sobre las revistas de investigación científica, técnico-profesionales y de divulgación científica y cultural que se editan en los países de América Latina, el Caribe, España y Portugal), revistas publicadas por la institución incluidas en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica, publicado anualmente por el Conacyt.
- *Docencia.*- Programas evaluados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), programas acreditados por agencias reconocidas por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES), programas registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

En 2017 las actividades que se realizaron dentro de este proyecto fueron las siguientes:

- » Se actualizaron los datos correspondientes al año 2015 en el ExECUM.
- » Diversas publicaciones como la *Revista América Economía* y los periódicos *El Universal* y *Reforma* retomaron los datos reportados en el ExECUM para realizar su *Ranking* de Universidades.

PUBLICACIONES ACADÉMICAS Y ARBITRADAS

Desde 2011 la DGEI ha promovido la inclusión de las revistas de la UNAM en los principales índices internacionales, así como la mejora de sus contenidos y la calidad editorial de las mismas.

En 2013 se instaló el Consejo de Publicaciones Académicas y Arbitradas (CPAA), y la Red de Directores y Editores de Revistas Académicas Arbitradas (RDERAA) de la UNAM. Estos órganos cumplen el objetivo de fortalecer la investigación científica de la UNAM a través del desarrollo de estrategias que faciliten la producción de las revistas académicas universitarias en formatos digitales, así como su publicación en sistemas de información que eleven su visibilidad, uso e impacto internacional.

Los trabajos de la RDERAA y del CPAA tienen como objetivos específicos, entre otros: impulsar y fomentar la edición electrónica; estimular la publicación electrónica en acceso abierto; incrementar la calidad en los procesos de gestión editorial mediante el uso de aplicaciones o programas especializados, y fortalecer el posicionamiento de la investigación científica universitaria en los principales índices internacionales y *rankings* mundiales.

Por iniciativa de la Dirección se autorizó en 2015 la creación de una estructura administrativa consistente en una subdirección dependiente de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial.

En 2015 se firmó un contrato con Elsevier Production and Hosting para apoyar a las publicaciones periódicas de la UNAM en el cumplimiento de los criterios internacionales de normalización de los procesos editoriales y facilitar con ello su incorporación a los índices internacionales.

En 2017, una vez finalizado el contrato con Elsevier, se propone la creación de una Unidad de Apoyo a las Revistas Académicas Arbitradas de la UNAM, con la finalidad de que la institución cuente con un órgano propio que impulse la publicación electrónica de acceso abierto y mejore la calidad de los procesos de producción editorial, con miras a fortalecer la presencia de dichas publicaciones en los ámbitos internacionales.

SEGUIMIENTO A RANKINGS NACIONALES E INTERNACIONALES

La DGEI es responsable del seguimiento y reporte de los principales *rankings* universitarios y de la elaboración de propuestas y estrategias para la visibilidad y presencia de la UNAM en el ámbito nacional e internacional. Además, es responsable de recopilar, sistematizar y enviar información institucional a los diversos organismos responsables de la elaboración de estos *rankings*. Para gestionar este proceso la DGEI se encarga de capacitar y coordinar al personal encargado de generar datos en cada una de las entidades académicas.

Dicho proyecto tiene cuatro vertientes permanentes que requieren de atención durante todo el año:

- Estudios comparativos sobre el comportamiento de la UNAM y otras universidades iberoamericanas en las clasificaciones mundiales, a partir del contexto en el que desarrollan sus actividades.
- Coordinación con responsables de las entidades de la UNAM para recabar los datos institucionales, con el fin de proporcionar la información solicitada por diversos *rankings* difundidos en el ámbito nacional e internacional. Integración de los resultados de los *rankings* con información referente a la infraestructura científica, inversión en ciencia y tecnología, gasto en educación superior y la relación entre las políticas públicas específicas de cada país y el comportamiento académico de las instituciones.
- Sistematización y envío de información a productores de *rankings*. Atención a las solicitudes de información de *rankings* internacionales como Times Higher Education, QS Quacquarelli Symonds Ltd., América Economía, así como nacionales de los periódicos *Reforma* y *El Universal*, entre otros.
- Diseño de iniciativas institucionales para el posicionamiento frente a los *rankings* y el desarrollo de políticas académicas.

La DGEI se encarga de atender el tema en medios de comunicación del país y del extranjero, así como proponer acciones estratégicas de visibilidad a la administración central de la Universidad.

En 2017, se elaboraron diferentes informes y análisis, y se solicitaron datos para de cada uno de los siguientes *rankings*: ARWU, Times, Times BRIC's, QS-World, QS- Latinoamérica, América Economía, Reforma, El Universal. Asimismo, se iniciaron reuniones con las entidades y

dependencias con la finalidad de explicar el comportamiento de estas mediciones y la ubicación de la UNAM dentro de ellas.

TODA LA UNAM EN LÍNEA

Con el objetivo de lograr el acceso abierto, público y gratuito a todos los productos, acervos y desarrollos digitales de los universitarios, en noviembre de 2011 se dio a conocer el programa Toda la UNAM en Línea (TUL), que marca un hito internacional en las políticas universitarias de acceso abierto. El programa TUL está a cargo de la DGEI en coordinación con la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC).

El programa Toda la UNAM en Línea forma parte de la estrategia permanente que busca incrementar la visibilidad de la UNAM en el ámbito nacional e internacional. En sus cinco años de vida, y gracias a la confluencia y esfuerzo de todos los miembros de la comunidad universitaria, Toda la UNAM en Línea ha logrado un importante crecimiento y su filosofía ha penetrado en los sectores internos y externos a la Universidad.

Desde su inicio en 2010 ha apoyado a las entidades académicas para fortalecer la producción y puesta en línea de sus productos digitales. La comunidad universitaria ha participado en la iniciativa, a través del Programa de Apoyo Financiero a Proyectos Unitarios de Toda la UNAM en Línea (PAPROTUL) que en 2014 y 2015 convocó a concursar por fondos para desarrollo de proyectos.

Con la finalidad de fortalecer el proyecto Toda la UNAM en Línea, en 2017 se dieron los primeros acuerdos para que TUL estuviera a cargo de la Coordinación de Colecciones Universitarias Digitales. Para ello se solicitó el cierre de proyectos PAPROTUL a cada uno de los 77 participantes, y se le dio seguimiento a la presentación de resultados obtenidos.

PATENTES UNIVERSITARIAS

El seguimiento sobre patentes se realiza de manera continua. En 2017 la DGEI vinculó su sistema al de la Coordinación de Innovación y Desarrollo, de tal forma que se pudiera contar con bases de datos integradas sobre la producción y otorgamientos de patentes de la UNAM. El Sistema Integral de Información Académica ha integrado ambas bases de datos.

SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DEL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

El seguimiento y análisis del financiamiento de la Educación superior es un proyecto permanente de la DGEI. En 2017 se realizó la actualización de bases de datos y se llevó a cabo la investigación para la publicación de un Cuaderno de Trabajo de la DGEI sobre “Estadística básica para el análisis de los subsistemas de educación superior y su evolución en el periodo 2006-2007 a 2016-2017”.

